

### **3 DÍAS DE REBAJAS - 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2020**

## **BASES Y CONDICIONES**

1. **El organizador de la Activación 3 días de Rebajas es COMAG (Cooperativa Magisterial de Consumo)**, de aquí en más “el organizador”. La promoción entrará en vigencia desde el 26 al 28 de octubre de 2020, y/o hasta agotar stock .
2. La activación consta de ofrecer a los socios y clientes , productos seleccionados debidamente identificados, que se podran visualizar en el Anexo que se adjunta a estas bases. Allí se encuentran los productos y marcas, precio contado, cantidad de cuotas y Precio Total Final.
3. Los productos seleccionados podrán ser comprados por socios o clientes no socios de COMAG.
4. El envío de la mercadería gratis, comprende a todas las secciones de COMAG, INCLUYE SUPERMERCADO , Y ES EXCLUSIVO POR ESTOS 3 DIAS DE REBAJAS , 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2020.
- 5.El envío podrá ser de la mercaderia en promocion, o de cualquier compra realizada en cualquier piso de Comag, exclusivamente en los 3 días mencionados, siempre y cuando las compras superen el valor de \$ 1500 ( mil quinientos pesos uruguayos iva inc.)
6. Esta activación puede tener productos seleccionados en todos los pisos de Comag y los envíos son válidos en compras realizadas en todos los pisos de COMAG
7. Estas bases y condiciones serán comunicadas por medio de la página web de COMAG [www.comag.com.uy](http://www.comag.com.uy), sin perjuicio de otros medios que COMAG disponga a tales efectos.
8. COMAG podrá realizar cambios de naturaleza operativa en la promoción, incluso disponer la suspensión o cancelación de la misma por motivos fundados.
9. En caso de ocurrir lo señalado en el apartado anterior, COMAG divulgará lo resuelto a través de los medios señalados en el numeral 7.
10. Cuando circunstancias no imputables al organizador y no previstas en estas bases lo justifiquen, el organizador podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la promoción sin que ello genere derecho a compensación alguna por parte de los participantes.
11. Los datos que se soliciten corresponden a información básica sobre los participantes y serán aplicados a los efectos de la formación de la base de datos de COMAG, lo que queda autorizado por el mero hecho de participar.
12. La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.
13. La presente promoción no es acumulable con ningún otro descuento o regalo, en el lapso en que la misma se encuentra vigente.